



I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	APOYO PROFESIONAL SENDA PREVIENE
Institución/Entidad	MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
N° de Vacantes	01
Área de Trabajo/Programa	SENDA Previene - EVSD
Región	REGIÓN DEL BIO BÍO
Ciudad	CHIGUAYANTE
Objetivos del cargo	Asesoría técnica y territorial a la Coordinación Comunal, sobre la temática de drogas y alcohol y la implementación de los distintos ámbitos de acción del Programa en la comuna.
Funciones principales	<ul style="list-style-type: none">- Asesorar para la correcta implementación de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol en los ámbitos de prevención, tratamiento, e integración social en el nivel comunal asignadas por la Coordinación Comunal.- Asesorar técnicamente al Coordinador Comunal en las materias que éste requiera para el adecuado abordaje del fenómeno de drogas y alcohol en la comuna.- Generar y promover estrategias de trabajo comunal capacitaciones, seminarios y/o jornadas para la implementación de las Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol (desarrollo de sistemas de intervención, intersectorialidad, intervención territorial, otras)- Coordinar, implementar y supervisar el desarrollo de los objetivos de la unidad Técnica – Territorial, de acuerdo a los lineamientos entregados por SENDA para tal efecto. Sistematizar, evaluar y analizar la intervención realizada por el SENDA en la comuna, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.- Velar por la adecuada implementación y desarrollo de los programas nacionales y proyectos comunitarios impulsados por SENDA.- Participar y desarrollar todas aquellas actividades que sean solicitadas por la Coordinación Comunal para la gestión territorial.
II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
Nivel Educativo solicitado	Título Profesional.
Carreras preferentes	Área de las ciencias sociales o carreras afines otorgadas por una Institución reconocida por el Estado.
Especialización y/o capacitación	Deseable conocimiento y/o especialización en las temáticas drogas, gestión local, participación social y trabajo comunitario.
Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)	<ul style="list-style-type: none">- Deseable experiencia en conducción y orientación de grupos taller y en capacitación.- Deseable experiencia en Trabajo Comunitario y/o trabajo en Redes; conocimiento de Red Social Pública, Comunitaria; y Políticas Públicas e Intersectorialidad.
Conocimientos necesarios	<ul style="list-style-type: none">- Manejo de TIC'S - Nociones de planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales.- Conocimientos de la problemática del consumo de drogas.
Habilidades y Competencias requeridas	<ul style="list-style-type: none">- Conocimientos Técnicos Profesionales.- Compromiso- Capacidad de trabajo en equipo- Proactividad- Probidad- Planeación y Organización- Trabajo bajo presión

III CONDICIONES DE TRABAJO

- Honorarios.
- Jornada completa (44 horas)
- Ingreso Mensual: \$884.241 bruto.-
- Disponibilidad Inmediata.

IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Currículum Vitae con firma, y con copia de cursos y capacitaciones que ha realizado el postulante.
- Fotocopia de Cédula Nacional de Identidad vigente (por ambos lados).
- Certificado de Título Profesional legalizado ante notario.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Declaración jurada simple de no ser consumidor de drogas

V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Chiguayante, ubicada en Orozimbo Barbosa 104, Chiguayante, a nombre Programa SENDA Previene, indicando el cargo al cual se postula. O al correo electrónico previene@munichiguayante.cl, indicando en el asunto al cargo al que postula.

El periodo de recepción de antecedentes es desde el 02 al 08 de Febrero de 2021 en horario de 09:00 a 14:00 hrs.

VI CONDICIONES GENERALES

- A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.
- La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación. Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.